



Órgano divulgativo de la Caja de Ahorros y Previsión Social de la Trabajadores de la UCV

MARZO 2020

## **Firmes en defensa de CAPSTUCV DIRECTIVA AFRONTADO DESAFÍOS PARA FORTALECER LA CAJA**

La labor asumida por la Directiva de CAPSTUCV, ha estado caracterizada por la lucha constante en la defensa de los intereses de los asociados, Desde sus inicios de su gestión la misión fue reflotar la institución, una Caja de ahorro que estaba quebrada, enfrentándose a todo tipo de obstáculos forjados por enemigos gratuitos. Así lo manifiesta la presidenta de CAPSTUCV, Lic. Hilda Pino, quien además agregó que todos los trabajadores ucevistas han sido testigos de las diferentes situaciones que esta Directiva ha tenido que afrontar, en muchas hemos salido victoriosos y en pocas seguimos la pelea.

La directiva de Capstucv, en distintas oportunidades ha demostrado su lucha por otorgar los mayores beneficios a sus asociados, todo ello basado en un equilibrio entre los factores legales y financieros que regulan el funcionamiento de la Caja de Ahorros entre ellos ; colocaciones, presupuestarias, inversiones ingresos y gastos, los cuales son supervisados por la Superintendencia de Cajas de Ahorro. Así mismo garantizar la liquidez para cumplir con todos los préstamos - enfatizo la Presidenta.-

En este orden de ideas, Pino , aseguro, que basta con una simple mirada a los años transcurridos para darse cuenta cuanto hemos avanzado en relación a la situación de quiebra que encontramos la Caja de Ahorros, en el año 1997 hasta el 2000, cuatro años que fueron bien difíciles., por cuanto hubo que amortizar por diez años a razón de 100 millones de bolívares, la pérdida que dejo el licenciado Frank Arriaz y su junta Directiva durante el periodo mencionado. Es así que a cada monto por dividendos de los años 2001 hasta el 2010, se les rebajaban estos 100 millones y así paulatinamente recuperar la perdida económica anterior.

Sin embargo, es de hacer notar- afirmó Hilda Pino- que la situación de las Cajas de Ahorro y no sólo la de la UCV, es compleja, dada la situación económica en Venezuela.,y que le toco a la Caja de Ahorros, el tema de afrontar con mayor énfasis y en contra de nuestra voluntad, la reconversión monetaria de agosto 2018 que eliminó los cinco ceros. Según resolución gubernamental. Esto afectó de manera drástica los ahorros ( haberes) de nosotros los asociados y en general a todos los trabajadores que se encuentran afiliados a caja de ahorros, recordemos que nacemos por contratación colectiva—apuntó la Presidenta Hilda Pino-.



MARZO 2020

Por ello fue necesario asumir desafíos para llegar a buen puerto. Prueba de esto -indicó- fue lo sucedido el pasado mes de Julio 2019, antes del periodo vacacional, la Junta Directiva de CAPSTUCV aprobó vía excepción, un Préstamo Especial por la cantidad de 200.000,00 Bolívares, esto debido al ingreso de aportes y retenciones adeudadas a nuestra asociación, todo esto después de varias y reiteradas diligencias ante las Autoridades Universitarias.

La idea principal, en ese momento, fue paliar diferentes necesidades económicas que tenemos hoy en día los trabajadores universitarios. Es así, que la Directiva de CAPSTUCV haciendo esfuerzo y superando las formas legales y, acogiéndonos a nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, siguiendo nuestros principios de la razón social que nos identifica, pudimos alcanzar la cifra total de 2.617 préstamos cancelados, respetando democráticamente las diferentes listas que surgieron de manera organizada del seno de los trabajadores.

Con respecto a la cuenta en dólares que tiene la CAPSTUCV- informo la Presidenta- que es importante señalar que desde finales de noviembre, se ha trabajado para convertirlos en bolívares soberanos y repartir en forma proporcional a los 11.586 socios de CAPSTUCV. Estos dólares son producto de inversiones en esta moneda en los bonos de la deuda pública, bonos soberanos de PDVSA, lo cual asciende a 2.284, 697,32.

Para finalizar destacó Hilda Pino que este proceso ha sido duro, ya que hemos tenido infinidad de reuniones, llenados de planillas, cartas a los entes públicos inmersos en el proceso es decir Banco Central de Venezuela y Banco de Venezuela. Estamos a la espera de la aprobación del BCV, para empezar el último procedimiento referido a la repartición equitativa, proporcional entre los 11.583 socios de CAPSTUCV. Este proceso ha sido ya que hemos tenido infinidad de reuniones, envío de oficios a los diferentes entes inmersos en este proceso.

. Estos dólares de inversiones en los bonos de la deuda pública, bonos soberanos, de PDVSA lo cual ascienden a la cantidad de 2.284.697,32 \$